

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Miércoles 30 de Junio de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 180.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 AL 30 DE JUNIO DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El Comandante graduado Capitan D. Juan de Dios Valera.—*Para San Gabriel.* El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Sixto Berriz.—*Para Arroceros.* El Comandante graduado Capitan D. Jorge Rico.

PARADA. El Regimiento Infantería de Fernando 7.º núm. 3. Rondas, Isabel II núm. 9. *Vista de Hospital y provisiones.* Fernando 7.º núm. 3. *Sargento para el paseo de los enfermos.* Isabel II núm. 9.

De órden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 29 de Junio de 1858.

El Esqmo. Sr. Capitan General ha recibido las dos Reales órdenes siguientes, la 1.ª de fecha 5 de Marzo del año actual y la 2.ª del 16 del mismo mes y año.

1.ª Esqmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director General de Infantería lo que sigue:—Enterada la Reina (Q. D. G.) de una instancia que por esa Dirección General se cursó á este Ministerio en 16 de Febrero último promovida por el Comandante graduado Capitan que fué del batallón provincial de Lúcar núm. 64 de la reserva D. Francisco Toreno y Malo dado de baja en el Ejército en virtud de Real órden de 2 de Enero próximo pasado, ha tenido á bien conceder el relief que solicita con abono de los haberes que tenga en descubierto, puesto que justifica que la enfermedad que padece le ha impedido presentarse oportunamente en su Cuerpo, y al propio tiempo cuatro meses de real licencia con todo su sueldo conforme á lo prevenido en Real órden de 26 del citado mes de Enero, á fin de que pueda permanecer en Torre Pero-Gil provincia de Jaén donde actualmente se encuentra para atender á su curación, en la inteligencia de que si al espirar este plazo no hubiese con-

seguido su completo restablecimiento deberá V. E. consultarlo para el retiro que por sus años de servicio le corresponda; siendo finalmente la voluntad de S. M. que se publique la rehabilitación de este Oficial en la órden general del Ejército comunicándose tambien á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Capitanes generales de los Distritos y al Sr. Ministro de la Gobernación del Reino del mismo modo que se efectuó con su baja.—De Real órden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

2.ª Esqmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan General de Navarra lo siguiente. Accediendo la Reina (Q. D. G.) á la instancia que promovida por D. Baldo-mero Alvarez y Martínez Capitan que ha sido de Infantería Teniente del Cuerpo de Carabineros del Reino y en la actualidad Contador de Hacienda pública de esa provincia, dirigió V. E. á este Ministerio con su comunicación de 15 del actual, se ha servido dejar sin efecto la Real órden de 25 de Febrero último por la cual se le mandó dar de baja en el Ejército, concediéndole en su consecuencia únicamente el relief que solicitó para el abono de los años de servicio que estinguí en la carrera de las armas.—De Real órden comunicada por dicho Señor Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Lo que de órden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

D. José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor 1.º por S. M. de la Provincia de Manila, Subdelegado de Real Hacienda de la misma y Vice Presidente del Esqmo. Ayuntamiento etc. etc.

Hago saber: Que siendo frecuentes los daños producidos por el abandono en que se tienen los carabaos y otros animales, infliriendo notables perjuicios á la policía, limpieza y sobre todo á las plantaciones de los paseos de la población especialmente á las que actualmente se están colocando en el nuevo de Arroceros, vengo en mandar lo siguiente:

4.º Se prohíbe que los carabaos, vacas,

caballos ó cerdos anden sueltos por los paseos y vias públicas y sin persona que los custodie, recomendándose á los propietarios que cuiden ó no permitan que salgan de los corrales ó cuartos.

2.º El dueño de cualquiera de los animales espresados que infringiere la anterior disposición, será castigado con la multa de dos pesos si no causaren daño alguno.

3.º Si lo causaren, además de pagar su importe, satisfarán la multa de cinco pesos.

4.º Estas multas se entenderán duplicadas en caso de reincidencia.

5.º En todo caso se procederá á la retención de los animales para garantizar la ejecución de las penas.

6.º Estas prescripciones se entenderán sin perjuicio de las demás superiores disposiciones vigentes sobre la materia.

Dado en la Casa Real de la Provincia de Manila, en Santa Cruz á 28 de Junio de 1858 — José de la Herran. 2

TRIBUNALES.

ALCALDIA MAYOR 4.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.—En virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor 4.º y á instancia del apoderado de la Junta de obras pías, se venderán en pública subasta, los días 5 y 6 del próximo mes de Julio; en el 1.º una casa sita en la Isla del Romero, ocupada por Findlay Richardson y Compañía bajo el tipo de 28,000 pesos fuertes; y en el 2.º unos camarines situados en la calle Real de S. Miguel extramuros bajo el de 40,000 pesos; fijándose la condicion de que el comprador satisfará los gastos que se ocasionen, pudiendo quedar impuesta sobre dichas fincas y por tiempo determinado la mitad del importe del tipo señalado para la moneda, advirtiéndose que las horas de la subasta serán de doce á dos de la tarde, en los estrados del prefijado.

Lo que se anuncia al público convocándose á los que deseen hacer licitacion. Sta. Cruz 25 de Junio de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio. 6

Por disposición del Sr. Alcalde mayor de la provincia se anuncia la venta en subasta

pública, de una tienda de comestibles, situada en el barrio de Omboy de este pueblo, que se ha sido embargada al chino Sa-Yaco; debiendo verificarse la subasta el día 5 de Julio próximo de doce á dos de la tarde en el mismo local donde se encuentran los efectos, y con arreglo á la tasacion que está de manifiesto en la Escribanía del que suscribe para los que quieran enterarse.

Binondo Junio 28 de 1858.—Eduardo Olgado. 2

Por el presente y de órden del Sr. Alcalde mayor 2.º de la provincia, se cita y emplaza á las personas que se consideren con derecho á los bienes del testado de Doña María Romero, para que en el término de nueve dias á contar desde la fecha comparezcan en este Juzgado á deducir el que las asista, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Binondo Junio 28 de 1858.—Eduardo Olgado. 2

En virtud de proveído del Sr. Alcalde mayor segundo de esta provincia, se cita llama y emplaza, ó las personas que se consideren con derecho á los bienes dejados por el difunto D. Saturnino Lázaro, para que en el término de nueve dias á contar desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir el de que se crean asistidos, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Binondo y Junio 28 de 1858.—Eduardo Olgado. 2

SECCION RELIGIOSA.

DIA 30 DE JUNIO.

Miérc. La Conmemoracion de San Pedro Apostol, Santa Lucina, discipula de los Apóstoles, y Santa Emilianita Mártir.

La conmemoracion del apóstol San Pablo, San Marcial obispo, con dos presbíteros Alvimiano y Astricliniano, cuya vida fué muy ilustre por sus milagros.

SANTO DE MAÑANA.

Juév. San Teodorico Presbítero y San Simcon Confesores.

—64—

en el villorrio de Villa-María, á liarme en la capa, á acostarme con las gallinas y levantarme con los gallos, sin acordarme mas de que hay un mundo alegre, y en él buenos compañeros. Así, tened esa licencia por segura, y advertid que de aquí á ocho dias he de estar casado, porque el regimiento pasa á Cádiz.

Cuando Guevara se hubo ido, la Marquesa llamó á Clemencia y le dijo que se le presentaba una suerte brillante, pues había pedido su mano un jóven de arrogante figura, hijo y único heredero de un rico mayorazgo. Que aunque no creía fuese necesario, le recordaba cuanto la tarde anterior le había dicho acerca de las niñas locas que despreciaban una buena suerte, y que el que se presentaba se la traía.

—Pero quien es y como se llama? preguntó atónita Clemencia.

—Pues qué! no lo conoces? repusa su tia.

—No, señora, respondió la interrogada.

—Se llama Fernando Ladron de Guevara. Es de Villa-María, y sirve en el regimiento que está aquí de guarnicion. Qué suerte! Vaya si estarás contenta!

La Marquesa no aguardó la respuesta de Clemencia, en lo que hizo bien, pues no dió esta ninguna. La dócil niña no sabía ni qué pensar ni qué decir; nada sentia en favor ni en contra de este enlace, sino la extrañeza de casarse con un hombre que no conocia.

La Marquesa mandó venir costureras y modistas, dió parte, compró sus regalos, de modo que sin darse cuenta de lo que le pasaba, á los ocho dias Clemencia vestida de blanco, coronada de rosas blancas y blanca cual ellas, se hallaba frente á Guevara delante de un sacerdote, exhalando como un débil eco del sí que pronunció Guevara, un sí maquina que resumia todo lo que en aquellos dias había hecho, como el lazo que reúne para formar un ramo, unas frias é inodoras flores artificiales.

Guevara, que solo había gastado con la cortada Clemencia en los dias anteriores algunas chanzas comunes, y dicho algunos cumplidos vulgares y poco finos, que mas que halagar habían chocado la delicadeza instintiva de Clemencia, nada había hecho ni nada había pensado hacer para inspirarle cariño ni confianza, y así le era su marido tan extraño aquel dia que los unia para siempre, como lo había sido el primer dia en que lo vió.

—61—

A los piés del paseo había estacionado un grupo de oficiales y de jóvenes de la ciudad.

Entre los primeros se notaba un capitan, que por su buena figura, su hablar recio y aire descomulgado llamaba la atencion. Era este Fernando Guevara, hijo de una ilustre y rica casa de un pueblo de tierra adentro; pero nada en su porte ni en sus maneras denotaba la distincion de su cuna, ni la nobleza de su sangre, ni aun el buen porte del que sigue la caballería y rígida carrera de las armas. Teníase mal, y hacia gala de un desembarazo y desgaire, que rayaba en grosería; en fin, en todo su continente, en su modo de mirar, en su hablar recio, en su risa descompuesta, se pintaba el calavera descarado, para el que la moral, la compostura, la finura y la elegancia son cosas desconocidas. Aquel hombre no tenia mas, que una virtud, ó mejor dicho, una bella cualidad, era en extremo bizarro. Tanto esta fama como su alcurnia y el mucho dinero que derrochaba, le daban una buena posicion en los círculos de los hombres; en cuanto á los de señoras, rara vez concurría á ellos, pues en su chavacano *¿qué se me da á mí?* prefería en punto á círculos aquellos que estaban en su cuerda, y en los que podía dejarse ir sin sujecion á sus groseras tendencias.

Los padres de Guevara habían condescendido gustosos á sus deseos de entrar en la milicia, por no poder desde que era niño sujetar ni sufrir sus desmanes. Pero habiendo tenido la desgracia de perder á dos hijos mayores que Fernando, había un año que insistían en que se retirase del servicio, por ser ya el único representante y heredero de su rica casa, y que volviese á sus lares.

Fernando empero se estremecía con la sola idea de meterse á los veinte y cuatro años en un pueblo pequeño del interior, y de renunciar á su alegre y aventurera vida.

Venían en este momento acercándose Alegría y su amiga á este grupo.

Fernando, apoyado el cuerpo en su remo izquierdo, y cruzado de brazos, las miraba con insolencia.

—Qué linda es! dijo uno de los presentes: no hay duda que es la mas bonita de cuantas muchachas encierra Sevilla.

—No tal, repuso Fernando Guevara; que lo es mucho mas la que le sigue con esa señora, que será su madre.

—No es su madre, es su tia, la marquesa de Cortegana.

—Y la niña?

SECCION EDITORIAL.

Sabemos que habia grandes preparativos para que la fiesta de ayer de S. Pedro Macatí no desmereciese de las de años anteriores, cuya fama lleva á aquel pueblo mucha gente de la Capital: ya noticiáremos á los lectores lo que hubiese ofrecido de notable la de ayer; pero debemos hacer desde luego mención de un hecho que nos ha sido comunicado y que habrá contribuido seguramente á que esta fiesta de Macatí fuese mas celebrada que otras por sus laboriosos habitantes. Se publicó ayer en el pueblo por bandillo que el Esemo. Señor Gobernador General habia nombrado una comision compuesta del Sr. Alcalde mayor 1.º, Presidente, y de vocales el R. Párroco y el Sr. Lecaroz, vecino del mismo pueblo, para hacer la mas equitativa distribucion entre los naturales que perdieron sus albergues y sus intereses en el incendio ocurrido el 5 de Abril último, de la cantidad de 5000 pesos acordada por la Junta Superior Directiva de Hacienda para el alivio de las consecuencias de aquella triste calamidad. Esto aparece tan oportuno y beneficioso que no necesita comentarios.

En el día, que todo el mundo tiene fija la atención en los acontecimientos de China, nos parece oportuno dar la siguiente descripción de las ciudades del celeste imperio.

Las ciudades chinas están casi todas construidas bajo un mismo plano; tienen por lo comun la figura de un gran cuadrilátero, y están rodeadas de altas murallas flanqueadas de torres de trecho en trecho; tienen algunos anchos fosos secos ó inundados. En los libros sobre la China, se dice que las calles son largas alineadas y anchas y es incierto porque son estrechas y tortuosas, sobre todo en los pueblos de las provincias del mediodía. En algun parage que otro hay excepciones pero muy raras. Las casas de las ciudades así como las del campo, son bajas y por lo regular no tienen mas que el piso de la calle. Las primeras están construidas con ladrillos, ó con madera pintada de colores y barnizadas esteriormente: están cubiertas de tejas grises. Las segundas son de madera ó de tierra y tienen techo de paja. Las construcciones de la parte del norte son siempre inferiores á las de la del mediodía, sobre todo en las aldeas. En las casas de los ricos, hay generalmente muchos patios, uno detrás de otro; la habitación de las mujeres y los jardines están al extremo.

La esposicion al mediodía pasa por la mas saludable. Las ventanas ocupan todo un lado del cuarto; se hallan adornadas de los dibujos mas variados y están cerradas con talco y con una especie de conchas transparentes como las que aquí se usan, ó bien con papel blanco ó de colores. Las orillas ó estremidades de

los tejados están vueltas para arriba en forma de canchón, y los ángulos de los mismos, terminan en arco y están adornados de figuras de dragones alados, y otros animales fantásticos. Las tiendas están sostenidas por pilas-tras adornadas de inscripciones en grandes tablas pintadas y barnizadas, y la mezcla de todos estos colores produce desde lejos un efecto muy pintoresco y agradable.

La magnificencia está generalmente excluida en las construcciones particulares y se hace notable algunas veces en los edificios públicos. En Pekin, los palacios de los diferentes cuerpos administrativos y los de los príncipes, están elevados sobre una base, y cubiertos de telas barnizadas. Los monumentos mas notables en China son los puentes, las torres y las pagodas. Los puentes están muy multiplicados y se hallan por todas partes, habiendo muchos de una belleza imponente; son de piedra formados por arcos, comunmente de un solo ojo, y de una solidez y dimensiones notables.

No se hallan en China templos de una gran antigüedad; porque no son de una construcción bastante sólida para resistir á las injurias del tiempo y del hombre: se les deja arruinar y despues los construyen de nuevo. Dice un proverbio chino que la dinastía de Soug hacia caminos y puentes; la de Tang, torres, y la de Ming pagodas. Se puede añadir que la de los Tsing no hace nada y ni se cuida de conservar lo hecho por las precedentes dinastías.

Una revista alemana acaba de publicar un interesante trabajo que comprende la estadística comparativa de la marina inglesa y la marina francesa, y tiende á probar con guarismos que, bajo muchos conceptos, la francesa puede ser colocada en el mismo rango que la inglesa.

La Inglaterra poseía en 1845, 745 buques de guerra, á saber: 477 navios de línea, 258 fragatas y 558 buques de menor dimension.

La Francia no poseía entonces mas que 69 buques, casi todos de un rango inferior y fuera de estado de salir á la mar.

¿Cuál es la situación en 1857?
La Inglaterra posee 556 buques de guerra, la mitad de vela y la otra mitad de hélice, y 462 lanchas cañoneras.

La Francia tiene 450 buques de guerra y 50 lanchas cañoneras.
De consiguiente la superioridad numérica pertenece á la Inglaterra, pero es mas aparente que real.

En efecto segun los estados del almirantazgo inglés en el total de 556 figuran todos los buques buenos ó malos, viejos ó nuevos, y gran número de ellos, pasan de cincuenta años de existencia, mientras, al contrario, la marina francesa cuya organizacion no ha principiado mucho antes de 1840, no cuenta, por decirlo así, ningun buque cuya construcción date de mas de veinte años. Si pues se deducen de la marina inglesa los buques fuera de servicio, quizás se reducirá al total de la francesa. Por otra parte, los buques franceses no ceden en nada á los ingleses, ni bajo el punto de vista de las disposiciones interiores, ni en su solidez ni en la rapidez de su marcha.

La Francia posee 26 magníficos buques de

transporte de hélice, cada uno de los cuales puede embarcar 4,000 hombres, y 22 fragatas de vapor que en treinta horas han trasportado de Tolón á Civitta-Vecchia, el uno un regimiento de infantería, y el otro un regimiento de caballería. La Inglaterra, al contrario, ha tenido que fletar buques particulares para trasportar 40,000 hombres á la India.

En tiempo de paz el personal de las tripulaciones francesas es de 50,000 hombres, y en tiempo de guerra debería elevarse á 450,000. La poblacion de las costas puede suministrar un total de 162,000 marinos, sin contar un cuerpo especial de 20,000 soldados de marina organizados para un desembarque.

El personal marítimo de la Inglaterra, para dar una tripulacion completa á todos los buques, debería componerse de 450,000 marinos, y no los tiene, puesto que su presupuesto de 1855 indicaba 55,700 hombres, 15,000 de los cuales eran soldados de marina. Este año la Cámara acaba de fijar el número de los marineros y grumetes en 59,580.

Sobre este mismo asunto leemos en otro periódico francés:

Sabido es que la marina militar francesa ha hecho en los últimos 45 años rápidos y asombrosos progresos. El Gobierno, para favorecer aun más este desarrollo, ha conseguido la concesion de un crédito anual de 65,000,000 de francos, que el Tesoro habrá de facilitar en el transcurso de 44 años, ó sea desde 1858 á 1871. Hé aquí los trabajos principales que se comprenderán: Transformacion de los buques veleros en embarcaciones denominadas mixtas, haciéndose esta operacion extensiva á todos aquellos cuya construcción permita el planteamiento de máquinas de vapor. Creacion progresiva de una escuadra de 150 vapores de guerra de gran velocidad y de diferentes dimensiones, construidos con arreglo á los mejores modelos existentes. Conclusion de los buques de transporte que se están construyendo, y trasformacion de cierto número de fragatas veleras en vapores de transporte; á fin de tener disponibles cuando menos 72 de esta clase de vapores; y, por último, la conclusion de las obras para el ensanche del puerto de Cherburgo y establecimiento de las dársenas, talleres, etc., en los demás puertos militares, para la nueva flota.

Siguen en Vincennes sin interrupcion alguna los ensayos, que en grande escala deben hallar su aplicacion en la Armada. Despues de haber tenido lugar últimamente las pruebas respectivas de embarcaciones revestidas de planchas de hierro, cuya resistencia es tal que ni aun los proyectiles mas pesados pueden penetrarlas, se procedió á fines de Marzo último á ensayos de las piezas de artillería con que serán armadas aquellas embarcaciones invulnerables. Los cañones que servirán al efecto son de bronce; mas aun no está resuelto cual será el metal que se aplicará definitivamente cuando se principie la fundicion de ellos en gran número. Estas piezas y los indicados revestimientos, así como las baterías flotantes en el Báltico y en el mar Negro, son invenciones del Emperador Napoleon, del cual se puede decir con razon que, así como Latour

D'Anvergne fué el primer granadero, él es el primer artillero de Francia.

Dice una carta fechada en el Havre:

«Los preparativos de la continuacion de una de las grandes obras del siglo, la union eléctrica de ambos mundos, se hacen con toda actividad á fin de que la operacion pueda efectuarse en la época en que las observaciones de los navegantes han demostrado una serie anualmente, periódica de dias buenos.

«Hé aquí, segun documentos facilitados por la misma compañía, el estado en que se encuentran los trabajos previos de la inmersión.
«Almacenado durante el invierno, y enrollado en especie de cubas, contruidas con permiso del gobierno en los talleres de Keyham en Devonport, el cable eléctrico sale de su capullo, se devana y se embarca todos los dias, lo mas pronto posible, á bordo del *Agamenon* y del *Niagara*, que son los dos buques destinados á realizar la gloriosa empresa, el primero de la marina inglesa, y el segundo de los Estados- Unidos. Mas de cuatrocientas millas de cable están ya á bordo.

«Desde las cinco de la mañana á las siete de la tarde, todos los dias, excepto los Domingos, multitud de operarios trabajan asiduamente, y se cree que para el 10 de Mayo habrá terminado el embarque completo del cable, excepto las 500 millas suplementarias, que saldrán de los talleres de los señores Glasc Elliot y compañía en la segunda semana de Mayo.»

Con motivo de la reciente absolucion de un reo complicado en una causa de alta traicion, por no hallarse previstos en la ley los incidentes ó circunstancias del crimen imputado, recuerdan los periódicos diversos hechos que demuestran hasta que punto es llevado en Inglaterra el respeto á la letra de la ley, y que hacen recordar el sabido cuento de aquel sentenciado á muerte que se libró por no haberse hallado árbol de su gusto donde pudiese tener lugar la ejecucion.

Una real orden imponia unos derechos en cierto paso á los carruages de dos, tres y cuatro ruedas; el duque de Bedford mandó hacerse uno de cinco ruedas y pasó sin pagar, hasta que se modificó la tarifa por una nueva real orden. En 1851 una ley suprimió todo impuesto sobre los algodones estampados. El dia siguiente salió á luz un diario impreso sobre un pañuelo de algodón; quisieron embargarlo por falta de selo, pero como la ley era formal ganó su pleito. Otra vez un individuo de Durham fué condenado á ser ahorcado, y la sentencia señalaba el dia y la hora de su ejecucion. Luego se halló que en ese dia el obispo nuevamente electo debía ir á tomar posesion de su silla, y el sitio que servia para las ejecuciones se hallaba delante de la misma puerta del palacio episcopal, y como la vista de semejante espectáculo habria sido de un lúgubre presagio, los magistrados pasaron á ver al condenado para rogarle que permitiera que le ejecutasen la vispera del dia señalado. Este rehusó, y al fin consintió en que le ejecutasen el dia siguiente á la llegada del obispo; pero el dia siguiente no quiso

—Se llama Clemencia Ponce.
—No vi criatura mas hermosa, dijo Fernando.
—Te ha dado flechazo? le preguntó uno de sus compañeros.
—Esas flechas de plumas de marabouts, dijo otro, no dan flechazo á Guevara; le hieren mas las flechas con plumas de pajarracos menos pulidos.
—Mi gusto no está contratado, repuso Fernando; es libre como el aire.
—Pues hombre, tú que no eres amigo de suspirar en balde, no debes picar tan alto.
—Es que si me se antoja suspirar, no suspiraré en balde, dijo Fernando.
—Hombre, exclamó uno de sus compañeros, te sabia arrogante; pero no te sabia fátuo.
—Apostemos, dijo pausadamente Fernando.
—Está loco, exclamaron todos á una voz.
—Apostemos, repitió Guevara con la misma calma.
—Fernando, te estás poniendo en ridiculo; mira como se rien; estás haciendo el oso, dijo á media voz un amigo suyo.
—Apostemos, repitió por tercera vez Fernando; pero no una onza ni dos, sino media talega: quién la lleva?
—Yo, dijo un rico jóven de Sevilla, indignado de la insolente presuncion del oficial.
—Diez mil reales?
—Diez mil reales.
—Señores, sois testigos, dijo Fernando.
—Es preciso fijar un plazo, advirtió el oponente.
—Ocho dias, contestó Guevara.
—Ocho dias, hecho; dijo el jóven.
Entretanto la hermosa y suave niña, que apenas habia entrevisto ni habia parado la atención en aquel grupo que tan osadamente la profanaba, decia al Marqués de Valdemar, que le preguntaba si estaba cansada:
—Si señor, y decididamente me gusta mas pasar la tarde entre mis flores, los pájaros que cantan y el agua que corre y rie tan alegre, que no entre tantas caras desconocidas, que todas miran de hito en hito, las mujeres con un aire tan burlon, los hombres de un modo tan raro...

CAPITULO IX.

Fernando Guevara era pariente de don Silvestre, por lo cual, habiendo averiguado su intimidad con la Marquesa, al dia siguiente fué á verlo con la peticion que lo introdujese en casa de esta señora.

Don Silvestre, á fuer de ser su allegado, y con el plausible motivo de no tener la molestia de decir que no, estuvo desde luego dispuesto á ello. Así sucedió que al mismo dia fué presentado á la Marquesa, á la que despues de los primeros cumplidos, pidió á Clemencia.

La Marquesa, que regularmente habria acogido muy mal al atolondrado jóven y su brusca peticion, si se hubiese tratado de una de sus hijas, acogió con suma satisfaccion al pretendiente de su sobrina. No se le habia pasado por alto la impresion que habia hecho Clemencia en el Marqués de Valdemar, y lo ocupado que habia estado de ella la tarde anterior, en que las graciosas provocaciones de Alegria no habian bastado á distraerlo; y como la señora no perdía la esperanza de que el capricho negativo de Constanca le disipase con el tiempo y la razon, veía con temor y recelo el que otra que su hija pudiese agrandar al Marqués. Fernando Guevara era, segun aseguraba su amigo don Silvestre, caballero, noble y rico: qué mas necesitaba saber la señora?

Así fué que otorgó llena de júbilo su demanda, sin poner mas condicion que el beneplácito de sus padres.

—No podeis dudar que lo otorguen, ni motivos hay para otra cosa, le dijo Guevara. Desde que murieron mis hermanos, el mayor deseo de mis padres es que me case y me retire. Mas por ahora solo pienso complacerlos en lo primero porque no me siento dispuesto á los veinte y cuatro años á meterme

ser ahorcado. «He cambiado de idea, dijo; habéis dejado pasar el día, tanto peor para vosotros.» Trataron de persuadirle por la dureza, luego le amenazaron. «Tened cuidado! replicó. Os haré á todos responsables de lo que puedan hacerme.» Los magistrados cedieron, porque la ley no estaba en su favor, y esperaron largo tiempo que mediaría una nueva sentencia del tribunal; pero esa sentencia no fué pronunciada, y el condenado permaneció en la cárcel, gozando de una grande libertad, pues iba á la ciudad á ejercer su oficio de sastre y sólo volvía á la cárcel para acostarse. De este modo pasó su vida.

VARIEDADES.

Dice un periódico de Madrid:

S. M. la Reina se ha suscrito por la cantidad de 40,000 rs. para el monumento que proyecta levantar al célebre pintor Bartolomé Esteban Murillo la comision encargada en la corte por las Sociedades de Emulacion y Fomento y Económica de Amigos del País de la ciudad de Sevilla. S. A. R. el serenísimo señor infante don Francisco de Paula se ha suscrito tambien por una crecida suma, y si no estamos mal informados, la comision tiene el pensamiento de dirigirse á la grandeza española, á S. M. la reina madre, á la emperatriz Eugenia, á los altos funcionarios, y á todas las personas que por su elevada posicion social ó por su amor al arte y á las glorias nacionales deban estar dispuestos á contribuir á que el monumento de Murillo sea digno de su gran significacion en la historia de la pintura.

Leemos en El Porvenir de Sevilla correspondiente al 6 de Abril:

Con inusitado lujo han hecho su estacion las procesiones que este año hemos visto en Sevilla, observándose que cada uno que pasa se aumentan los gastos de las hermandades, para presentar en público las imágenes y los pasos adornados con ese esquisito gusto que es proverbial respecto á las funciones de Semana Santa en Sevilla. Tan brillante ha sido el éxito de sus esfuerzos, que no podemos decir con seguridad cuál de entre las cofradías ha desollado sobre las demás en buen gusto, en riqueza, en profusion de adornos y en novedades y mejoras, ya en las efigies, ya en sus ropajes, ó ya en los hoy lujosos trajes de los nazarenos. Concretarémos, pues, á describir algunas de las cosas que mas han llamado nuestra atencion, refiriéndonos por el orden con que las vimos, y citando en primer lugar el nuevo paso de la hermandad de la Quinta Angustia representando la aceptacion del sacrificio del Hijo de Dios hecho hombre para hacer libre al género humano. Sin detenernos en celebrar el alto pensamiento filosófico que manifiesta la alegoría escogida por aquella hermandad con tanta oportunidad como acierto, diremos únicamente que su ejecucion está perfectamente llevada á cabo, mereciendo la aprobacion del público los trabajos ejecutados por los señores Hernandez, Rossi, Chinchilla y Cantos, de quien fué el pensamiento de la combinacion del paso, y los dibujos para las peanas, así como la construccion del monte, en el que la hábil mano del señor de Chinchilla colocó un manzano, modelo de perfeccion en su género, como lo eran las estatuas, obra del profesor de la academia don Vicente Hernandez la una, y de don Gerónimo Hernandez la otra. Esta cofradía estrenó tambien unos lujosos ciriales hechos en el establecimiento de Isaura, célebre ya por sus anteriores obras de este género.

Con no menos boato y grandeza se presentó la cofradía de Monserrate, ostentando una lucida cohorte de soldados romanos, vestidos con tanto gusto como elegancia, y que llamaron la atencion por su uniformidad, así como por ser una novedad introducida este año. El cuerpo de nazarenos de esta cofradía iba brillantísimo, y sus individuos lucian cinturones, escudos, y hebillas completamente nuevos los que iban vestidos de túnicas, y los de sério cintas azules y blancas, colores distintivos de esta hermandad, con escudo dorado y pendiente del cuello.

La cofradía llamada de Pasion, cuya devota efigie de Jesus Nazareno es una de las mejores que posee Sevilla, tuvo el feliz pensamiento de iluminar los pasos con mas de veinte lámparas solares, novedad tambien de maravilloso efecto, y que hacía brillar por la noche de un modo extraordinario las riquezas de que iban cuajados aquellos. La del Señor del Gran Poder, de cuya imagen compete el mérito artístico con la de que antes hemos hablado, distinguiéndose, como siempre por la devocion, recogimiento y silencio con que hace su estacion de madrugada, tambien ha sido notable este año por el buen gusto y la riqueza de los adornos de sus pasos, pudiendo decirse lo mismo de todas y cada una de las restantes, las cuales, si bien por especiales circunstancias no pueden competir con otras en riqueza y novedades, son sin embargo dignas de todo elogio por su devota constancia en presentar á la veneracion de los fieles las hermosas imágenes que poseen, haciendo para ello sacrificios tanto ó mas meritorios cuanto son mas difíciles los medios de llevarlos á cabo, y persuadidos sin duda de que el exceso de riqueza quita un tanto á la devocion el carácter de humildad que debe distinguirla en el pueblo cristiano.

Concluirémos esta breve reseña manifestando nuestra satisfaccion por la justa y progresiva celebridad que cada año va adquiriendo mas y mas esta época en Sevilla, la cual patentiza mas que nada el extraordinario concurso de forasteros que hasta de reinos extranjeros acuden, llamados por la fama que de tiempo inmemorial viene ganando la Semana Santa en Sevilla.

UN MILLON!!!!—Segun una demostracion numérica que hemos visto, el empresario del teatro del Liceo de Barcelona, paga anualmente un arriendo de cincuenta mil pesos fuertes, cantidad respetable que es capaz de asustar el corazon del hombre mas valiente, y obligarle á venir á Manila á admirar la grandiosa planta, y riquezas artísticas de los coliseos de Tondo y Sibacon, cuyo alquiler anual difícilmente pasará de 200 pesos.

En 1740, dice una Revista de Londres, la Inglaterra, incluso el país de Gales, fabricaba apenas 17,550 toneladas de hierro. En 1788 la invencion del cilindro llevó la produccion á 60,500 toneladas. Hoy la fabricacion se eleva á 4,500,000 toneladas de hierro cada año. Es de notar que los perfeccionamientos solo conciernen al precio y la cantidad, y que la calidad mas bien se altera. El acero inglés tan famoso se obtiene con hierro de Suecia, hecho segun los métodos antiguos, y el toscos fundador del Indústian da á las hojas del sable un temple cuyo secreto no poseen aun los talleres de Birmingham.

Los periódicos franceses continúan ocupándose de la suscripcion abierta en obsequio de Mr. de Lapartine. La Patrie anuncia que el emperador Napoleon III se ha suscrito por la cantidad de 40,000 francos, coocándose al frente de los suscritores. El príncipe Jerónimo se suscribe por 4,000 francos, y el ministro del Interior y de la seguridad general, por 500 francos. Sobre este asunto publica Le Moniteur la siguiente carta, escrita por orden del príncipe Jerónimo Napoleon á Mr. Lacroix, presidente del tribunal de Macon, uno de los del comité de esta poblacion en Paris: Palacio real, 4.º de Abril de 1858.—Mr. de Lacroix: Existen glorias que son sagradas para la Francia: la de Mr. de Lamartine es una de estas. Así, la suscripcion en que el comité de Macon acaba de tomar iniciativa generosa, no puede excitar otra cosa que las mas vivas simpatías.

S. A. I. el príncipe Jerónimo Napoleon, participando de los sentimientos del emperador hacia este ilustre escritor, desea que su nombre figure en la lista de suscripcion; inmediatamente despues de S. M., por la cantidad de mil francos.

Os ruego queráis hacer conocer á los miembros del comité las intenciones de S. A. I. Recibid, etc.—A. Drut, secretario particular de S. A. I.

La casa militar del emperador de Rusia es muy numerosa. Se compone de edecanes, ayudantes generales y generales. El emperador actual tiene 77 edecanes, de ellos 45 coronetes, 44 comandantes de escuadron, 5 capitanes y 4 capitan teniente de la marina. Nunca ha habido tantos. Sin embargo, mayor es el número de los ayudantes generales, que asciende á 404. La casa militar cuenta pues 219 oficiales.

ESCENTRICIDAD. Un personaje francés ha querido poseer su retrato bajo un triple aspecto; antes de hacer fortuna, mientras ha sido rico y despues de su muerte.

El pintor parece que se resistió ó intentó combatir un capricho tan estravagante; pero todo fué en vano. Para satisfacer los deseos del personaje en cuestion, dividió el retratista el lienzo en tres partes; apareciendo en el compartimiento de la izquierda la persona retratada á la edad de 25 años, vestido con un traje mas que modesto, que indica pobreza; y un sombrero que guarda analogia con lo demas.

En el centro del lienzo se vé al mismo, cuya fisonomía fresca y lozana revela júbilo y satisfaccion.

El lujoso traje corresponde á su nuevo estado: un rico chaleco de terciopelo y una enorme cadena de oro indican un cambio completo de fortuna.

El último término del lado derecho del cuadro tiene un aspecto triste y aterrador. Allí se descubre una humilde losa y un esqueleto próximo á quedar reducido á polvo.

Estos retratos, en un solo, representan lo pasado, el presente y el fin de la vida.

El dueño y poseedor de esta escéntrica pintura ha colocado esa alhaja en el sitio mas aparente de su habitacion, consintiendo tan solo en cubrir con un tupido velo la última escena.

LA MEDICINA EN MADAGASCAR.—Existen en las costas de Madagascar lo mismo al oriente que al occidente vastas lagunas ó pantanos de agua salada que engendran por su estancacion pútrida, la horrible enfermedad que llaman fiebre de Madagascar. Otro mal frecuente en la isla, principalmente en las alturas de la parte interior, la fiebre cerebral, haría grandes destrozos sino se combatiera mucho; el tifus y la tisis pulmonar parece se hallan tambien en Madagascar en estado endémico.

Un médico que ha residido en Madagascar muchos años, M. Caussiere, afirma las cosas mas estrañas sobre la habilidad de los Mal-

gachos en curar estas enfermedades: «son, dice, tan ignorantes en química mineral como el niño que acaba de nacer, pero en lo que toca al conocimiento de las plantas, de los jugos vegetales, de los venenos que se pueden sacar de las flores y de las raíces, son los primeros del mundo. Hacen cosas sorprendentes. Se han visto salvajes de los bosques curar en algunos meses las enfermedades pulmonares mas graves, y preservar de la muerte en dos horas al hombre atacado de la congestion cerebral mas violenta. Y para obrar estos prodigios se valen solo de las plantas y los frutos de sus bosques. ¿Qué yerbas, qué plantas y qué frutos son? Aquí está su secreto.»

Los Malgachos serian dignos de admiracion si no mezclaran á su ciencia práctica la supersticion mas estúpida. Si un indígena está enfermo no se sangrará porque su religion se lo prohíbe, y morirá con resignacion si no acude á socorrerle uno de sus compatriotas. Un Malgacho se dejaría matar antes de nombrar las plantas que emplea, ó analizar sus combinaciones químicas, y es una desgracia, pues la esperiencia de esos hombres no sería enteramente inútil á nuestros sabios.

M. Caussiere que ha vivido tantos años con ellos, y que los ha estudiado, cree haber logrado descubrir algunos de esos secretos preciosos, y sus tentativas cuando ha querido practicar al modo de los salvajes de Madagascar han producido buenos resultados. Pero este es un paso no mas, y sería de desear que la ciencia diera otros. Los Ovas, los Antavares los Betasavas, los Seclaves, entre otras tribus de la isla, temen tan poco la mordedura de las serpientes mas venenosas, que es para ellos un juego el arrojarlas de los bosques. En cuanto les muerden no tienen mas que bajarse para cojer una yerba que se parece un poco al helecho; la aprietan para que la herida se empape en su jugo y el veneno de la serpiente se queda al instante sin accion.

Los Malgachos tienen cierto veneno que llaman tanguin y que les sirve en lo que llamaban en la edad media los juicios de Dios. En cuanto un hombre está acusado de un crimen ó delito cualquiera, le someten á la prueba del tanguin, esto es, le hacen beber cierta dosis de veneno, si muere es declarado culpable y su cuerpo queda abandonado á las aves de rapina, pero si sobrevive le declaran inocente. En este caso conciben una alta opinion de su persona y le juzgan capaz de llenar las funciones públicas mas elevadas. Los principales ministros del antiguo rey Radoma eran casi todos simples indígenas que creyeron muy aptos para gobernar el Estado porque resistieron victoriosamente la prueba del tanguin.

En Tananarive que es la capital de los Ovas con una poblacion de 60,000 habitantes, hay una especie de academia formada de los indígenas mas versados en la ciencia de la química vegetal; para ser miembro de ella es preciso sufrir muchas pruebas. Los Malgachos gustan tan poco de propagar su saber, que mandan cortar la cabeza, sin juicio ninguno, al infortunado á quien acusan de haber divulgado uno de los secretos á un colono extranjero.

Un día de Abril despues de las evoluciones militares ejecutadas por la caballería en Mentade Marsant, varios caballos cayeron repentinamente muertos.

Al llegar al cuartel, el oficial de guardia recibió aviso de la muerte de seis caballos mas, dió parte al coronel, el que mandó hacer las averiguaciones que creyó oportunas al mariscal de escuadron: este declaró haber muerto los caballos envenenados por haber comido hojas de adelfas. Efectivamente, el escuadron habia estado en los momentos de descanso junto á una empalizada cubierta de adelfas.

Esta planta es tan nociva, que cuando una persona se queda dormida bajo su sombra, le produce violentos dolores de cabeza, vértigos, vómitos y algunas veces, la muerte.

El día 40, á las dos de la tarde, pasó el Emperador de los franceses revista á las tropas de la guarnicion de Paris.

En el número de estas figuraban los cuerpos recientemente llegados á la capital, y que se componen de los batallones 40 y 47 de cazadores de á pié; de los regimientos 4.º, 52, 74, 82, 84, 85, 98 y 400 de infantería de línea; la artillería estaba en batalla en la plaza del Carrousel. El general Ulrich mandaba todas las tropas.

A pesar del mal tiempo, fué inmensa la afluencia de curiosos.

A las dos caía la lluvia con mucha fuerza; pero eso no obstante, el Emperador, con su exactitud acostumbrada, se presentó á caballo, acompañado del Ministro de la Guerra y del Mariscal Magnan, seguido de un numeroso Estado Mayor y su escolta de 400 guardias.

S. M. fué saludado con los gritos de: Viva el Emperador! Viva la Emperatriz! Viva el Príncipe Imperial!

Despues de haber pasado por delante del frente de las líneas, S. M. fué á colocarse en frente del pabellon del Reloj, y empezó el desfile. A pesar de la copiosa lluvia, no se variaron en un ápice las órdenes dadas para la revista, y esta se verificó como si hiciera un tiempo magnífico, concluyendo á las tres de la tarde, en que las tropas volvieron á sus cantones.

¿SERA POSIBLE?—Mr. Boggs acaba de publicar en Londres un trabajo sobre los medios

de aumentar la velocidad en la trasmision de los despachos electro-telegráficos. Segun parece, en menos de una hora podrá trasmitir las doce inmensas planas del Times.

De una estadística oficial resulta que, en 1857, sobre un guarismo total de 18,098,291 viajeros en ferro-carril que se han contado en Prusia, solo ha habido un muerto y otro herido, ambos por su culpa; en 1856, hubo 5 muertos y un herido. En cuanto á los empleados en ferro-carrites, ha habido en 1857, 4 muertos y 15 heridos, sin que fuese por su culpa; 52 muertos y 128 heridos por su propia culpa; por último, entre los obreros ocupados en las obras de los puertos, 2 muertos y 29 heridos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Gubat, goleta número 71 Tres Marias (a) Princesa, en 11 días de navegacion, con 38 picos de abacá y 50 piezas de cueros de carabao y vaca, consignado á D. Santiago Hernandez, su patron Simeon Briones.

De Boac, panco núm. 352 Concepcion (a) Pajarito, en 5 días de navegacion, con 80 picos de abacá y 90 cestos de ararú, consignado al patron Victor Benedicto Benites, y de pasagero un chino.

De Matnog, panco núm. 344 Flor del mar, en 12 días de navegacion, con 400 picos de abacá, consignado á D. Teodoro de Jesus, su patron Tomás Aquino.

De Sorsogon, bergantin-goleta núm. 85 Nuevo Rosario, en 6 días de navegacion, con 730 picos de abacá y 8 id. de cueros de carabao y vaca, consignado á los señores Russell y Sturgis, su patron Mariano Deg Rufino, y de pasageros dos chinos.

De Borongan en Samar, pontin núm. 478 Nuestra Señora de los Dolores, en 19 días de navegacion, con 650 tinajas de aceite, 32 picos de abacá, 21 tinajas de manteca, 4 cavares de sigay y 3 picos de cueros de carabao; consignado á D. Vicente Salgado, su patron Antonio Barros.

De Lagimano en Tayabas, bergantin-goleta núm. 84 Nuestra Señora de Consolacion (a) Feliz, en 4 días de navegacion, con 178 trozos de molave; consignado á D. José M.ª Basa, su patron Agustín Silverio.

De Taal, id. núm. 89 Pilar (a) Paula, en 4 días de navegacion, con 950 bultos de azúcar, 50 picos de cebollas y 1000 bayones vacios; consignado al patron D. Victoriano Cabrera.

De Tacloban en Leite, id. núm. 47 Luisa Fernanda, en 10 días de navegacion, con 300 tinajas de aceite de balao, 900 picos de abacá y 70 tinajas de aceite de coco; consignado á D. José Caraballo y Cortés, su capitán D. Juan Sain, y de pasageros D. Vicente María Barreto con un criado.

De Borongan en Samar, panco núm. 434 Santo Niño, en 20 días de navegacion, con 450 tinajas de aceite, 20 picos de abacá, 15 tinajas de manteca y 1 pico de balate; consignado á D. Vicente Salgado, su patron Don Miguel Belezar.

De Pasacao, bergantin-goleta núm. 88 Celestina, en 4 días de navegacion con 557 picos de abacá; consignado a los Señores Russell y Sturgis, su patron Pedro Amador, y de pasageros seis chinos.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Balabac y Zamboanga, bergantin núm. 25 Tiempo, su capitán D. Juan Bautista Mascuñana, y de pasageros el Subteniente del Regimiento núm. 4 D. Claro Silva, con 14 soldados del mismo Regimiento D. Juan María Sorruca, 2.º Profesor de Santidad de la Armada, D. Pablo Redondo capitán del Regimiento núm. 2, D. Felipe Aguado, capitán del mismo Regimiento y número con un asistente, D. José Vilela Gobernador M. y P. de Polloc con su Sra. tres niños de menor edad y cuatro soldados del Regimiento núm. 2, y dos chinos.

Para Taal, barangayan núm. 5 San Antonio, su patron José Martinez.

Para Iloilo, pailebot núm. 1-San Vicente, su patron Raymundo Alarcon, y de pasageros 2 chinos.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 29 DE JUNIO DE 1858.

Table with 2 columns: Reses vacunas and counts. Includes rows for Machos, Hembras, Puercos, and Lechonos.

MATADERO DE ARROCEROS.

Table with 2 columns: Puercos and counts.

Total de cabezas. 102



AVISOS.

El bergantín español ILOCANO, saldrá para Hong Kong el 3 de Julio próximo; admite carga y pasajeros, lo despacha L. Calvo. 2
Para Ilocos Sur, saldrá el día 4 al 5 del entrante Julio la goleta ST. ROSA DE LIMA; recibe carga a flete y lo despacha Juan Reyes. 3
Para toda esta semana saldrán las goletas SOTERINA, TRINIDAD y AURORA, las dos primeras para Samar y el último para Leite; reciben carga a flete, despachadas por Manuel C. Tuason. 2
Para Misamis, saldrá en dos ó tres días la goleta MATILDE (a) RAMONCITO, y recibe flete y pasajeros, ocurran á su arreez á bordo en el río. 2
Para Cebu, saldrán á la mayor brevedad los bergantines-goletas SIRENA y ERMELINDA, y para Misamis el de igual aparejo ILOCANA con escala en Cebu, y los despacha Guillermo Osmeña. 2
Para Cápiz, saldrá en la presente semana el bergantín-goleta VENANCIA, lo despacha en Sta. Cruz calle Real que dirige á Quiapo José Arce. 2

IMPRESA

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en él desde este día; papel catalán y continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religión, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

Martillo, casa comision

F. BARRERA.

El jueves 1.º, de 7 1/2 á 10 1/2 de la noche, se venderán en almoneda varios géneros, alhajas de oro, vinos de varias clases, lámparas y globos, quinqués de sobremesa, bastones con variados puños de gusto, pin-celas y colores para dibujo, relojes de pared, muebles de diferentes clases etc. etc., carruages y caballos, una partida de bacalao de Noruega.

Martillo y casa comision

JOSE N. MOLINA.

Para el viernes 2 del entrante, de 7 1/2 á 9 de su noche, venderé en almoneda sin reserva varios muebles de diferentes clases y figuras, un surtido de efectos tales como relojes de pared y sobremesa, quinqués, faroles para carruages, vistosas sombrillas de seda, gafas de colores, una partida de papel para encuadernación, una id. de pañuelos de mano, una id. de latas alimenticias de carne, pescado y verdura, una id. de vinos y licores, carruages y caballos.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, no excediendo el plazo de 60 días al 6 p 100 anual, pasando de 60 hasta 120 días al 7 p 100 anual y en las pró-rrogas ó renovaciones al 8 p 100 también anual.

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos á mas, abonando intereses á razon de 4 p 100 anual las pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el día que les acomode y á 5 p 100 anual las que son de plazo determinado, ó pagables con 15 días de previo aviso.

Suscripcion

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA.

Los suscritores pueden recoger la 5.ª y 6.ª entrega, correspondientes al mes de Junio, y si por razon de cambio de moneda quieren recibir las dos á la vez pueden hacerlo.

Continúan abiertos los mismos puntos de suscripcion.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresion que á la conclusion de la obra no lleguen á una entrega.

Otra ventaja. También tienen derecho á obtener gratis la encuadernacion en holandesa de los ejemplares á que se hayan suscritos, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattay, Cronometrista y Relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva

ALQUILERES.

Al comercio.

Se admiten proposiciones para el arriendo de un gran almacén en San Miguel al pie del puente de la Quinta, casa de Roxas hijos en liquidacion. 2

Se alquila una casa de piedra con todas sus comodidades, situada en la Isla de Romero, frente á la herrería del Sr. Ortiz, en el módico precio de diez y ocho pesos; el que lo quiera puede entender con D. Rafael Zaragoza que vive en la misma Isla de Romero casa núm. 11. 4

Se alquila la casa núm. 2 situada en el barrio de Guano entre las que habitan los Dns. Dampierre y Enriquez. En la panadería inmediata están las llaves. 2

COMPRAS Y VENTAS.

En esta imprenta se venden So-llicitaciones de guías á \$ 4 el 100. Manifiesto general de cargamento á \$ 2 el 100.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

REMEDIO INCOMPARABLE.



UNGUENTO HOLLOWAY.

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable, y probar en caso necesario, que por el uso que han hecho de él, tienen su cuerpo y miembros enteramente sanos, despues de haber empleado inútilmente otros tratamientos. Se puede convencer de estas curas maravillosas por la lectura de los periódicos, que las están relatando todos los días hace muchos años; y la mayor parte de ellas son tan sorprendentes, que admiran á los médicos mas célebres, y á tantas personas han recobrado con este remedio soberano el uso de sus brazos y piernas, despues de haber permanecido largo tiempo en los hospitales, donde debían sufrir la amputacion! Hay muchos de ellos que, habiendo dejado estos asilos de padecimiento por no someterse á esa operacion dolorosa, han sido curados completamente, por el uso de este medicamento precioso. Algunos de entre ellos, en la efusion de su reconocimiento, han declarado estos resultados benéficos delante del lord Corregidor y otros magistrados de Londres, á fin de dar mas autenticidad á su testimonio.

Nadie desesperaría del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesitare la naturaleza del mal, cuyo resultado seria probar incontestablemente: ¡QUE TODO LO CURA!

El Unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

- Bultos
Calambres
Cielos
Cánceres
Cortaduras
Dolores de cabeza
de costado
de los miembros
Encías escaldadas
Enfermedades del cutis en general
Enfermedades del ano
de la higuera
Enfermedades de las articulaciones
Erupciones escorbúticas
Fistulas en el abdomen
Friedad ó falta de calor en las extremidades
Hinchazones
Inflamacion del bígado
de la vejiga
de la matriz
Lamparones
Lepra
Males de las piernas
los pechos
Mal de ojos
Mordeduras de reptiles
Picaduras de mosquitos
Quemaduras
Sabañones
varna
Supuraciones pútridas
Temblor de nervios
Tiña, en cualquiera parte que sea
Venas torcidas ó anudadas de las piernas
Ulceras en la boca

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244 Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Sr. D. Jacobo Zobel.

Cada bota contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento.

En el martillo de F. Barrera, se acaban de recibir por la banca Preciosa, lindas cajas y mesitas de máque legítimo del Japon, aparadores y estantes chinoscos con figuras de máfil, excelente jabon de almidras para la barba, pomada del mejor olor, preciosas botellas de colores para tocador. Asi mismo aneroides muy buenos, jemeles de largavista borómetros marítimos, elegantes piflonas de espumailla bordados de colores, calzido de Europa para señoras y caballeros, sombreros á la Pelissier, papel de cartas blanco y de colores, vejillas de loza de color, caponas de plata fina y limas de todas dimensiones.

En el almacén del Lucero calle

Real de Manila núm. 16, se despachan al por mayor y menor á precios cómodos los efectos venidos por la Luisita que son los siguientes: aguardiente de mas de 36 grados, de 28 y 20, anisado superior de Mallorca y corriente, moscatel superior, jerez de varias clases, tinto carlon, champña, coñac, ginebra, marrasquino de Zara, licores de superior calidad y de la acreditada fabrica de D. Manuel Diaz en Sevilla, vinos de esquisito gusto encajonados y embotellados en España por este fabricante, tales como jerez superior, jerez amontillado, moscatel superior, manzanilla, Valdepeñas, Pedro Gimenez y cerveza del puerto de Santa Maria, Burdeos, ajeno, vinagre de yema, aceite de olivo, aceitunas, garbanzos, abichuelas muy tiernas, lentejas, papas de China, bacalao, pimenton molido, orégano, rico salchichon en aceite, mantequilla y quesos de Flandes, frutas españolas en aguardiente y en su propio jugo desconocidas aqui por su buena calidad y sabor como podrán ver los que gusten saborearlas, almendras, pesas, málegas, chorizos, morcillas asturianas, jamones gallegos, fideos, acharas, ahucema, latas de la muy acreditada fabrica de Gijon llamada la Hormiga (Asturias) como sardinas, lomo con tomates, lomo asado, ternera con tomates, ternera estofada, lengas, ríñones, vaca estofada, mechada en jelaína y con patatas, pichones, pollos, pavo, ganso, perdiz, chicharos con jemon compuestos y al natural, salsa de tomates, espárragos, alcachofas, vacadas compuestas, merluza, besugo, salmon, congrio, bonito, lamprea, anguila, langosta, ostras y de otras distintas clases que no se mencionan.

Fábrica americana

de carruages en Sto. Cristo.

Recibido en este mismo momento para vender en monedas sin cambio.

Paño ordinario de todos colores. á \$ 1 5 rs. vara.
Id. superior color senecio. . . á 2 4 id.
Id. id. azul turquí. . . á 2 4 id.
Id. id. id. de café con . . . á 2 4 id.

leche. á 2 4 id.
Id. id. id. verde aceitunas. á 3 4 id.
Se advierte que dicha partida de paño son de los que no se encuentran en Manila por la hermostura de sus colores y calidad, siendo el verde muy recomendable para vestidos de cocheros.

Carl y C.ª 14

Se venden libras esterlinas: ocurran á Holiday Wise & C.ª 1

Aceite de coco superior.

Tinejas comun, claro y buen olor 5 ps. 4 rs.
Id. de máquina superior tinejas de 16 gantas 10 ps.
Para satisfaccion del público y vean su buen resultado se vende por botella corriente 1 1/2 rs. una.
Calle de S. Juan de Letrau núm. 17,

Efectos recibidos últimamente.

- Vino Chateau Larose docena. . . \$ 10
id. id. Laite id. 10
Verdadero coñac francés id. 9
Coñac aguila con sello en la botella id. 8
id. id. sin sello id. 7
Una partida de vino S. Julian id. 6
Mantiquilla en tibores con 13 libras. 13
Vino jerez docena. 6
Id. barril de 4 arrobas. 28
Sardinas en medias y cuartas latas, salchichon en latas muy superior en 12 rs. lata.
Champña docena. 12
Vino del Rhin, docena. 9
Absynthe Suijse (Ajenjo) id. 12

Villa de Paris.

Acabadas de sacar de la Aduana: preciosas manteletas y abrigos confeccionados espresamente para esta pais á imitacion de las que se usan en Europa para paseo y salidas de baile y teatro: las hay de hechuras y colores tan elegantes y variados que todas las señoras podrán escoger á su gusto; reuniedo la importante circunstancia de ser sus precios sumamente arreglados, pudiendo asegurar que ningún papá ni marido se arriuará con obsequiar á sus hermosos pimpollos y carasmítadas con una de dichas manteletas.

Al mismo tiempo sigue la venta de las muy elegantes y variadas tocacas á 5 y 4 1/2 ps. par: medias de seda con elastico para señoras y caballeros: corbatas de olat: ligas de seda muy elegantes á 4 rs. par: y guantes de cabritilla tambien á 4 reales.

El que suscribe tiene para vender

cerveza inglesa en barriles de 4 docenas, se vende por partida ó por barriles sueltos. Tiene tambien en depósito vinos de España venidos por la Luisita, á saber:
Vino de jerez oscuro, vino amontillado de dos calidades en pipas, 1/2 pipas y cuarterolas, vino de pajareto de primera calidad, vino de moscatel de dos calidades, en pipas, 1/2 pipas y cuarterolas.

El almacén de vinos y comestibles,

pasas de Málaga á un peso cajita de tres libras.
Almidras á 4 rs. libra y 20 rs. lata de 1/4 arroba.
Higos de Lope á 10 rs. lata de 5 libras.
Salchichon de Marsella á 10 rs. libra.
Salchichon de Bologna á 6 rs. libra.
Dulce de membrillo á 6 rs. lata de 2 libras.
Quesos de bola á 10 y 12 rs. uno.
Mantiquilla á 6 rs. libra.
Garbanzos á 20 rs. arroba.
Abichuelas á 20 rs. y 3 ps. arroba.
Chicharos á 3 ps. arroba.
Lentejas á 3 ps. arroba.
Avelanas á 5 ps. arroba y 12 rs. ganta.
Aceitunas á 3 ps. cuñeto de 3/4 arroba
Fideos á 5 ps. arroba, 20 rs. media y 10 rs. cuarto.
Vino tinto á 80 ps. pipa y 3 1/2 ps. arroba.
Vino de guindas á 7 ps. arroba.
Se vende tambien por mayor y menor: aguardiente de 36 grados,—coñac.—Anisado de Mallorca y de 2.ª calidad.—Champña.—Burdeos.—Chateau Larose.—Cerveza.—Licores.—Vinagre.—Vinos de jerez, seco y amontillado.—Moscatel.—Málaga.—Pajareto.—Puro Jimenez.—Lágrimas.—Tintilla de Rota.—Canarias.—Aceite de olivo.—Chorizos.—Morcillas.—Orégano.—Laurel.—Pimenton.—Anchoas.—Pickles.—Sardinas de la fabrica La Hormiga.—Alcauciles.

Almacén al por mayor situado en

Manila calle Real núm. 6, se espenden los efectos siguientes:
Aguardiente de 37 grados á 230 ps. pipa.
Id. de 28 id. á 200 ps. id.
Damajuana de espíritu á 9 ps.
Id. de anisado superior de Mallorca á 6 ps.
Id. id. corriente á 5 ps.
Vino tinto á 80 ps. pipa.
Id. id. en damajuana á 4-4 y á 5 ps.
Id. id. en cajones de 12 botellas á 3 ps. 4 rs.
Vino de jerez seco á 300 ps. pipa.
Id. id. á 460 y 200 ps. id. seco y amontillado.

Cajones de jerez de 12 botellas de 5 á 10 ps.
Moscatel á 180 y 200 ps. pipa.
Cajones de 12 botellas moscatel á 6 y 7 ps.
Málaga á 440 ps. pipa.
Id. á 5 ps. damajuana.
Licor del Puerto á 7 ps. caja de 12 botellas.
Cajas de ginebra de 15 frascos á 7 ps. 4 rs.
Id. coñac del Aguila á 7 ps.
Id. vino de S. Julian á 5 ps. 4 rs.
Garbanzos, latas de chorizos, de salchichon, de diferentes pescados, de pimientos compuestos, de alcauciles etc. á precios arreglados.

Azulejos de Valencia á 10 ps. el ciento.

NOTA. Los precios marcados son en oro, y trayendo damajuana vacía, de los precios que corresponden á las llenas se rebajará 4 peso.

Cerveza

muy superior llegada últimamente á \$ 4 docena, \$ 14 el barril de 4 docenas Se vende en moneda que no escaja cambio en la fonda francesa. Barraca núm. 4. G. Dubost 8

Por 4 onzas y media, se vende un magnífico carruage muy aparente para las próximas aguas: entresuelo de la calle Nueva núm. 37.

Se vende un coche ó berlina, llamado tres por ciento, de elegante construcción, muy lijera y desahogada, en 400 ps.: calle de Cabildo núm. 53

Arroz blanco de Batavia se despacha por mayor y menor en la calle David núm. 2

En la plaza de Sta. Cruz, casa frente á la Alcaldía y que hace esquina de Dulumbayan, se vende una magnífica mesa de pizarra para villar con bandas de goma elastica. 1

En el pueblo de Tondo, barrio de Acónero que dirige al cuartel de Misic á la orilla del río, hay piezas de guiso abonados recién llegados de provincia; el que quiera puede acudir el mismo sitio. 1

Frente al costado de la Alcaldía 1.ª de Manila, se encuentra de venta un carruage recientemente compuesto cuyo precio es muy módico. 1

Cambio de monedas.

Calle de Antoaque núm. 3.

Onzas, se compran á \$ 14, 2 rs.
Se venden á \$ 14, 5 rs.
Plata se vende á 12 0/0 al por mayor.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á 14 ps. 2 rs.
Se venden á 14-5.

Plata en cualquier cantidad se vende al 12 0/0.

En dicho establecimiento se venden vinos y licores embotellados en Europa á los precios siguientes, recibidos por la Luisita.

Coñac superior marca Aguila legitimo á 4 rs. botella.

Dho. id. francés á 5 rs. id.

Manzanilla superior á 5 rs. id.

Jerez id. desde 3 á 5 rs. id.

Moscatel id. desde 4 á 6 rs. id.

Málaga id. 4 rs. id.

Burdeos S. Julian Medoc 4 rs. id.

Champña id. 5 rs. id.

Tinto id. 2 á 2 1/2 rs. id.

Cerveza muy buena 3 rs. id.

Licores del Puerto de todas clases 5 rs. id.

Sardinas en latas muy buenas 3 rs. una.

Encurtidos de varias clases á 2 1/2 rs. frasco.

Anisado superior de Mallorca en botellas y por damajuana á 2 1/2 rs. botella y damajuana á 5 ps. 4 rs.

Aguardiente de 36 grados 5 rs. id.

Se preparan pacotillas para provincias de dichos artículos perfectamente encajonados.

En los camarines de D. Felino Gil

en el pueblo de Guagua, provincia de la Pampanga, se venden tejas, baldosas y ladrillos de San Pedro Macati, molaves de todas dimensiones, tablas de narra, piezas de la misma madera, bariguas de ipil, tabla quizame, palmas-bravas, y piedras de Meycauyan, á los mismos precios que en Manila, con solo el aumento del flete hasta Guagua: por D. Miguel Vidal. 1

Se vende una carretela construida

en la carrocería de Carls, forrada de seda y con pescante de tumba. Casa del Sr. Castellano de la Real Fuerza de Santiago estará de manifiesto ó informará de su precio y tambien se vende un coche de los llamados palaquin ó tertana de Singapore con pareja y guarniciones ó sin ella.

Cerveza superior inglesa.

Aceite de coco superior desde 5 á 9 pesos Laguna 16 gantas.

Vinos y comestibles de todas clases muy arreglados.

Azucar refinada en pilones á 45 cuartos libra.

Escolta fábrica de jabones.

En la calle de Magallanes núm. 3, se venden los muebles siguientes:

- Un aparador en. 32
Dos sillas el uno en. 14
Y el otro en. 16
Una mesa de escribir. 7
Tres caballos de montar uno de ellos se vende con todos los arreos de montar en. 64
Un par de tarimas para cuartos. 8
Se alquila en la misma casa un cuarto. 1

Jamones de Europa superiores.

Mantiquilla id. muy superior á 4 rs. libra.

Garbanzos muy gordos y tiernos recibidos por la Luisita á 4 rs. arroba.

Escolta fabrica de jabones.

La tienda de chuchería de los chinos

Manuel Ong-Tiansen y Antonio Chua-Guian, contigua á la del chino Eugenio Yuchico y Chua, frente á la del chino Lorenzo Quiqueng en la Escolta, la ha comprado el chino Limon-Cay á buena fe. 2

GANGA. Por el módico precio de

50 ps. se vende una pareja de caballos moros, jóvenes muy diestros al pescante y sin resabio alguno en la casa núm. 4 calle del Beaterio. 2

Se vende un carruage del pais de

pescante en 20 pesos, fuerte para provincia, sita 3.ª cuadra para la izquierda de la calle Real para Tondo y Binondo, frente de una fundicion de aguas. 2

En el almacén de la Estrella en

la Escolta, se ha recibido mantequilla holandesa superior á 5 rs. libra y tomando por latas de 11 libras á 4 rs. 10 cuartos libra y además todas clases de comestibles y bebidas á precios cómodos. 2

Calle de Anda núm. 8, se venden

los libros siguientes: Brev. en 41 15 ps. Id. 21 grand. let. 15 ps.; Dice. de la acad. 7 ps.; Humb. apost. 3 t. 5 ps. 2 rs.; Manu. de conf. 2 t. 2 ps.; Itrais 3 ps.; Año virg. 12 t. en 4 9 ps.; Casand. con lám. 10 t. en 5. 11 ps.; Lárrag. apend. 3 ps.; Calepino de Salas 2 ps.; Tesaur. 2 ps.; Inst. Just. 3 ps.

Acabada de llegar.

Una pequeña y surtida partida (mostruario) de brillantes, rubies, esmeraldas, ópalos, topacios rosados, montadas en sortijas y cruces de la mas acreditada joyería de París—Routhier, plaza de S. Gabriel Binondo.

En esta imprenta se vende el Nouveau Dictionnaire d'histoire naturelle, appliqué aux arts, à l'agriculture, à l'économie rurale et domestique, à la médecine, etc. par une société de naturalistes et d'agriculteur, en 36 tomos con láminas en 32 pesos.

En esta imprenta se venden los libros

siguientes: Obras poéticas de Lope de Vega, 21 tomos. Historia de la revolucion francesa por Mr. Dulvure, 6 tomos en 4.º El catequista en el púlpito, 2 tomos en 4.º Monarquía Hebrea, 2 tomos en 4.º

Casa J. Guittel, Escolta.

Se vende una partida de latas alimenticias de carne de 65 10 rs.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.



